



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**“LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA COMO  
RECURSO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE  
LA HISTORIA”**

**TRABAJO FIN DE GRADO  
MAESTRO/MAESTRA EN EDUCACIÓN**

**AUTOR/A: MARÍA MARTÍN GONZÁLEZ**

**TUTOR/A: OLATZ VILLANUEVA ZUBIZARRETA**

**CURSO 2013-2014**

## RESUMEN

En este trabajo se pretende ver la importancia de la utilización del Patrimonio Histórico de España, concretamente de Castilla y León, como recurso didáctico y educativo para facilitar el aprendizaje de la historia y acercar al alumno a las culturas que han estado presentes en nuestro país con el paso de los siglos.

Tomando la importancia de la Educación Patrimonial como detonante del trabajo de investigación, se realizará una propuesta didáctica para llevar a cabo en el aula sobre la cultura romana, partiendo del yacimiento de la villa romana de La Olmeda, situado en Pedrosa de la Vega, en la provincia de Palencia.

## PALABRAS CLAVE

Patrimonio Histórico, yacimiento arqueológico, Educación Patrimonial, cultura romana, villa romana de La Olmeda.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS.....	7
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	8
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES .....	11
4.1. EL PATRIMONIO CULTURAL: PATRIMONIO Y YACIMIENTOS .....	11
4.2. LEGISLACIÓN .....	14
4.3. HISTORIA Y EDUCACIÓN PRIMARIA.....	15
4.4. LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.....	17
4.5. ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA .....	21
4.6. LA VILLA ROMANA LA OLMEDA.....	23
5. METODOLOGÍA.....	28
6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....	29
6.1. ORIGINALIDAD .....	29
6.2. METODOLOGÍA .....	29
6.3. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	30
6.3.1. CONTEXTUALIZACIÓN .....	30
6.3.2. CONTENIDOS .....	31
6.3.3. OBJETIVOS.....	32
6.3.4. PLANIFICACIÓN .....	33
6.3.5. ACTIVIDADES .....	35
6.3.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	43
7. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS .....	44
8. CONCLUSIONES FINALES .....	45
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRAFÍA CONSULTADA .....	46

LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA LA  
ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

---

10. APÉNDICES .....	48
10.1. CONTENIDOS GENERALES DE LA PROPUESTA .....	48
10.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA .....	49

# 1. INTRODUCCIÓN

Este TFG tiene como finalidad probar y argumentar que he adquirido las competencias básicas necesarias para ejercer de docente en el ámbito de la Educación Primaria. Partiendo de este objetivo, de entre los distintos temas propuestos he elegido realizar una propuesta didáctica para la enseñanza-aprendizaje de la historia utilizando un yacimiento arqueológico como recurso didáctico, más concretamente, la villa romana de *La Olmeda* como instrumento para el desarrollo del conocimiento y pensamiento histórico en los niños y niñas de Educación Primaria, centrándome en los alumnos de Sexto de Primaria.

Para ello, lo primero que he hecho ha sido establecer los objetivos generales en los que me he apoyado para elaborar la investigación, tras los que planteo la justificación por la que he elegido el tema, señalando su importancia y la relación con las competencias profesionales del Título que establece la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

Posteriormente, en la fundamentación teórica, nos encontramos con tres aspectos fundamentales. En primer lugar hago referencia al Patrimonio y a las diversas interpretaciones que se le da, pues es un concepto difícil de definir y delimitar, mencionando la importancia de la Educación Patrimonial y realizando un análisis a grandes rasgos de las leyes que rigen el Patrimonio Cultural a nivel internacional, estatal y autonómico, centrándonos en nuestra comunidad, Castilla y León. En segundo lugar, he querido hacer una reseña de la importancia de la historia en la educación obligatoria, centrandó la atención en la Educación Primaria, etapa que nos concierne en la elaboración de la propuesta. Después, se hace una indagación sobre la enseñanza de la historia en esta etapa, ofreciendo la opinión de diferentes autores y algunas estrategias para utilizar en el aula. Por último, he realizado una investigación a grandes rasgos de las características principales de la villa romana de La Olmeda, que constituye el punto de partida de la propuesta didáctica.

## LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

---

Después de esta exposición teórica, se desarrolla plenamente la propuesta didáctica, que va dirigida a Sexto Curso de Educación Primaria y tiene como objetivo principal conocer la cultura romana a partir de este yacimiento que encontramos en la provincia de Palencia. He elegido este yacimiento arqueológico porque me parece importante que los docentes utilicen los recursos disponibles en el entorno cercano al alumno para la enseñanza y comprensión de la historia, a la vez que fomentamos la tolerancia, el conocimiento y la valoración de otras culturas distintas a la nuestra y analizamos las similitudes y diferencias entre ellas.

Para finalizar, el trabajo cuenta con una conclusión final en la que recojo una reflexión sobre las aportaciones de mi proceso formativo como docente, recopilando el potencial didáctico de la propuesta, aunque no se haya podido llevar a cabo. A través de ella, he tratado de demostrar que se puede enseñar y aprender la historia de una manera lúdica y dinámica, y no simplemente memorizando datos sin hacerlos propios, implicando de manera activa al alumno en la construcción de su propio conocimiento, a la vez que desarrollamos estrategias de aprendizaje y valores sociales.

## 2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este TFG es mostrar la importancia de utilizar el Patrimonio Histórico y los yacimientos arqueológicos como recurso didáctico en el aula para la enseñanza de la historia en la Educación Primaria y la necesidad de la enseñanza de esta área en la etapa en la que nos encontramos. Para ello, se plantea una propuesta didáctica que relaciona uno de los yacimientos más importantes que tenemos en Castilla y León, la villa romana La Olmeda, con el aprendizaje de la historia, concretamente la época romana.

Con la elaboración de este trabajo se pretende exponer un proceso de enseñanza aprendizaje que permita:

- Conocer las características de la cultura romana para destacar y escoger los aspectos más relevantes para su enseñanza en el aula.
- Aprender a transmitir a los alumnos de once y doce años los aspectos clave de una civilización que se asentó en gran parte de Europa, destacando en el aula su presencia en la Península Ibérica, a través de una metodología lúdica, activa, sencilla y adaptada a sus capacidades.
- Conocer las estrategias de enseñanza aprendizaje más adecuadas para motivar a los alumnos y que consigan asimilar los conocimientos históricos que se presentan, haciéndolos significativos para ellos.
- Fomentar la enseñanza de la Historia como una asignatura de exploración personal y grupal de los hechos y sucesos históricos, desde un punto de vista lúdico, motivador y participativo.
- Desarrollar y favorecer la tolerancia y respeto por culturas diferentes a la propia y resolver dificultades y conflictos a través del diálogo con los compañeros a partir de la enseñanza de la historia.

### **3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA**

Para la realización de este trabajo he querido centrarme en la enseñanza de la historia a través de una de las fuentes más didácticas que existen: los yacimientos arqueológicos, porque, a pesar de ser una fuente de información con muchísimo potencial educativo, apenas se usa en el aula como recurso para el estudio de los aspectos históricos de la época a la que pertenece. En la mayoría de los casos, simplemente se realiza una salida para la visita de estos yacimientos, por lo que no existe un aprovechamiento real para la construcción del conocimiento de los alumnos. Me parece sorprendente que los docentes no utilicen este recurso con el potencial que ofrece para la realización de actividades dinámicas y lúdicas para que el aprendizaje de los alumnos sea más significativo, ya que muchas veces solamente piden un resumen de lo que el guía del yacimiento ha explicado durante la visita, lo que hace que los alumnos no aprendan esos conocimientos, sino que simplemente los repitan.

Por esta razón, me parece importante que los niños vean con sus propios ojos y experimenten el amplio bagaje histórico del que dispone la Península Ibérica, en concreto Castilla y León, ya que es una manera que beneficia la implicación de los alumnos, porque posteriormente tendrán que trabajar con esos conocimientos y realizar distintas tareas que tendrán que explicar a los demás estudiantes.

Esta propuesta también busca potenciar y proponer un método dinámico en el que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje, ya que tendrá que buscar información y trabajar con ella, de manera que va a ir adquiriendo diversas estrategias y habilidades de aprendizaje para trabajar individual y grupalmente. Esta metodología desplaza al profesor del proceso de enseñanza aprendizaje, dejándole como un mero transmisor de conocimientos para que sean los alumnos quienes trabajen con ellos y construir su propio aprendizaje.

El tema para este Trabajo Fin de Grado está relacionado con las competencias del Título de Maestro/a de Educación Primaria establecidos por la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre<sup>1</sup>, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos

---

<sup>1</sup> Decreto vigente en el curso actual 2013-2014.



universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, como se muestra a continuación:

1. *Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.*

Gracias a la realización de este trabajo he podido profundizar en el conocimiento de la Historia, permitiéndome conocer la metodología de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales, en concreto de la Historia, en la Educación Primaria para plantear una propuesta didáctica que se adecúe al nivel para los alumnos de esta etapa.

2. *Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-.*

La información recogida en este trabajo me ha permitido realizar la planificación y llevar a cabo una propuesta práctica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia, que tiene su fundamento en los conocimientos previos y en los que he adquirido a lo largo de la realización de este trabajo.

3. *Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.*

Mediante la realización de este trabajo, he aprendido a realizar una búsqueda de información de varias fuentes con el fin de realizar una valoración y una reflexión personal sobre la enseñanza-aprendizaje de la historia a lo largo de la Educación Primaria.

Las fuentes de información que he utilizado para la realización del trabajo son tanto primarias como secundarias, y he utilizado Internet como recurso complementario para la búsqueda y contraste de la información.

*4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.*

La presentación de este trabajo muestra una redacción correcta que justifica y prueban las habilidades personales para la realización de textos académicos. En la realización de la propuesta didáctica se utiliza una redacción y un vocabulario adecuado al nivel de los alumnos con los que se desarrollará dentro del aula.

*5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.*

La realización de este trabajo me ha permitido adquirir capacidades, habilidades, estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como el conocimiento de estrategias de autoaprendizaje.

También he aprendido cuáles son las estrategias más adecuadas para la enseñanza de la historia mediante la comprensión de los matices teóricos y la búsqueda de información a través de distintos tipos de fuentes.

*6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.*

Este trabajo se ha llevado a cabo fomentando el conocimiento de la realidad intercultural. Concretamente, la propuesta didáctica va encaminada al desarrollo de actitudes de respeto, valoración y tolerancia hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

## 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

### 4.1. EL PATRIMONIO CULTURAL: PATRIMONIO Y YACIMIENTOS

Según Fontal (2003, p. 23) el concepto de *Patrimonio* es una realidad que ha ido ganando importancia a lo largo de la historia hasta llegar a convertirse en uno de los grandes ámbitos que definen la cultura, pero cuando se trata de delimitarlo y registrarlo existe una gran discrepancia, lo que hace difícil dar respuesta a cuestiones como saber qué se considera Patrimonio, qué tipos de componentes patrimoniales existen o a quién pertenece.

Definir el Patrimonio no resulta nada fácil por la gran variedad de adjetivos que se pueden asociar a este concepto, a pesar de que las características que se le adjudican sean de fácil comprensión. Desde el ámbito estatal, encontramos que la *ley 16/1985, de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español*, recogida en el apartado siguiente, solamente hace referencia a los elementos materiales que conforman el patrimonio, dejando de lado los componentes inmateriales, como las tradiciones, las costumbres y las creencias religiosas, que conforman la cultura. Esta autora defiende que todo elemento que tenga un valor cultural en la actualidad, debe ser considerado como Patrimonio Cultural, aunque el valor histórico quede esclarecido únicamente por el paso del tiempo y la historia.

Desde el ámbito internacional, encontramos que, en 1972, la UNESCO inauguró la *Lista del Patrimonio Mundial*, un sello que concede prestigio, potencia la atracción turística y establece un acuerdo de protección para los bienes patrimoniales que se incluyen en ella. “Las categorías que forman parte del Patrimonio Cultural se refieren a los monumentos (arquitectura, escultura o pintura monumentales, arqueología, epigrafía, cavernas y grupos de elementos con valor excepcional), conjuntos y lugares” (Fontal, 2003, p. 28), quedando los elementos inmateriales en un segundo plano, como ocurre en la legislación estatal.

El término de *Patrimonio* es difícil de concretar debido a que hay diversas interpretaciones de su significado, tanto a nivel de conocimiento especializado como a nivel social. El Patrimonio, según esta autora, se puede entender como:

1. *Propiedad en herencia*, aunque esta propiedad está sujeta a interpretaciones, pues una propiedad legal conlleva derechos y deberes, mientras que una propiedad contextual, por pertenecer a un entorno concreto, puede variar entre el desconocimiento y el placer de los componentes de la sociedad.

2. *Selección*, pues está formado por un cúmulo de bienes originarios de una cultura determinada, pero no en su totalidad, sino que es un resumen de los aspectos más relevantes de la misma. Cuanto más lejano sea un periodo de tiempo a investigar, menos restos y elementos encontramos, lo que dificulta la restauración del mismo. Por este mismo motivo, los pocos elementos que disponemos de estos periodos se consideran más exclusivos que aquellos de los que tenemos más variedad.

3. *Sedimento de la parcela cultural*, el Patrimonio se puede considerar como un residuo de cada momento cultural ha dejado a lo largo del tiempo y que podemos utilizar para reconstruir un periodo concreto.

4. *Conformador de identidad*, pues gran parte de lo que es cada individuo es consecuencia del cúmulo de pequeños acontecimientos, creencias de la vida cotidiana, relaciones sociales, etc. La importancia del Patrimonio es relativa pues, aunque el Patrimonio de la Humanidad debería ser el más importante para cualquiera por ser compartido por el conjunto entero de personas, muchas veces para los individuos es más importante un elemento heredado de sus antepasados, por lo que la relación de importancia de un elemento patrimonial no es directamente proporcional a la gente que lo comparta.

5. *Multidimensional: material, inmaterial y espiritual*, pues cada bien patrimonial lleva asociado unos valores, existiendo también valores sin cimientos materiales que deben ser entendidos como Patrimonio Cultural porque constituyen grandes pistas de una cultura determinada.

Dependiendo de la perspectiva desde la que miremos el Patrimonio Cultural, encontraremos diversas interpretaciones del mismo, de manera que cuestiones como las que hemos señalado antes (qué se considera Patrimonio, qué tipos de componentes patrimoniales existen, etc.) deben responderse de manera diferente dependiendo en el campo en el que nos encontremos. Además, también encontramos discrepancias en lo que concierne a la consideración de la cultura contemporánea como Patrimonio Cultural.

Fontal (2003, p. 85) defiende que cuando miramos desde la perspectiva de la educación, ésta se centra en el estudiante, el contexto, el proceso enseñanza aprendizaje, etc. Cuando se aborda la Educación Patrimonial es necesario precisar y señalar una posición científica argumentada, que procede de la educación que proponemos y de la concepción propia y personal del Patrimonio.

Esta autora, citando a Colom Canellas, recoge que la *Educación Patrimonial* es el conjunto de todos los elementos que son Patrimonio del género humano, nos fueron dejados en herencia por las generaciones pasadas y que queremos transmitir como patrimonio a generaciones futuras mediante la educación (2003, p. 86). Esta definición es muy amplia porque abarca una gran diversidad de bienes y valores, pero también hay que tener en cuenta el presente cuando hablamos de patrimonio y, por tanto, también cuando nos referimos a la educación patrimonial.

La Educación Patrimonial hace referencia tanto a la educación cultural como a la natural, al igual que la designación de Patrimonio Mundial, concepto establecido por la UNESCO en la *Lista de Patrimonio Mundial*, abarca también estas dos dimensiones.

De acuerdo con Fontal (2003, p. 93), la Educación Patrimonial es una disciplina que se encuentra enfrascada en la enseñanza de otras materias como la Historia del Arte, la Historia de la Música, etc. Todos los marcos legislativos, tanto autonómicos, como estatales o internacionales, hacen referencia en alguno de sus artículos a la trascendencia de la acción educativa, aunque se tratan de alusiones genéricas que hacen entrever este interés por la acción educativa pero no un desarrollo concreto para este ámbito.

## 4.2. LEGISLACIÓN

En lo que se refiere al ámbito legislativo del Patrimonio, encontramos tres niveles de regulación del patrimonio.

A nivel internacional, como ya hemos señalado antes, nos encontramos con que es la UNESCO quien recoge los elementos más representativos del Patrimonio en la *Lista del Patrimonio Mundial*<sup>2</sup>, inaugurada en 1972. Además, en ese mismo año, tuvo lugar la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*<sup>3</sup>, organizada también por la UNESCO, donde se aborda, en sus artículos 27 y 28, la educación para promover la valoración, el respeto y el aprecio por el Patrimonio y la necesidad de que los estados que forman parte de la UNESCO tomen conciencia de la relevancia de los bienes.

A nivel estatal, la *Constitución Española*<sup>4</sup> no hace referencia expresa a la enseñanza del Patrimonio, aunque en el artículo 3 se hace referencia a que todas las modalidades de la lengua se consideran parte del Patrimonio Cultural. Posteriormente, el artículo 46 hace referencia la conservación y promoción del Patrimonio y establece que sean los poderes públicos quienes aseguren la conservación del Patrimonio y favorecerán su enriquecimiento, así como de los bienes que lo constituyen. También nos encontramos con la *Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español*<sup>5</sup>, que explica la importancia de la educación y transmisión del Patrimonio Histórico y, en su artículo 52, hace una alusión a la educación entre las finalidades de las bibliotecas y los museos.

A nivel autonómico, centrándonos en la Comunidad de Castilla y León, encontramos el *Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León*<sup>6</sup>, donde se detallan los trámites para la incorporación de un bien en el Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural de Castilla y León, así como los deberes y obligaciones de los poseedores de los bienes integrados en este inventario. Este decreto impulsa la protección y conservación del

---

<sup>2</sup> Disponible en:

[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>3</sup> Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

<sup>4</sup> Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

<sup>5</sup> Disponible en: [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/116-1985.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/116-1985.html)

<sup>6</sup> Disponible en:

[http://travesia.mcu.es/portalanb/jspui/bitstream/10421/310/1/D\\_37-2007\\_CyL\\_Patrimonio\\_Cultural.pdf](http://travesia.mcu.es/portalanb/jspui/bitstream/10421/310/1/D_37-2007_CyL_Patrimonio_Cultural.pdf)

Patrimonio Arqueológico de la Comunidad y establece las funciones, capacidades y deberes de los inspectores del Patrimonio.

### **4.3. HISTORIA Y EDUCACIÓN PRIMARIA**

Prats y Santacana (2011, p.18) defienden la idea de que la Historia como materia escolar debe entenderse como un acercamiento al conocimiento en construcción, que deberá realizarse mediante la indagación y la aproximación al método histórico y a la comprensión de la historia como una ciencia social, y no como un conocimiento curioso. Cada contexto cultural entiende la historia de maneras muy diferentes y utiliza diversos recursos para transmitirla, siendo la escuela y el museo los dos recursos principales que se han utilizado en occidente desde la Ilustración.

La Historia como materia académica debe ser respetada y valorada ya que ofrece un amplio abanico de posibilidades para la educación y el estudio. Los ámbitos que definen las posibilidades en la enseñanza/aprendizaje son:

1. *Facilita la comprensión del presente*: la finalidad de la Historia es el estudio del pasado, pero facilita la comprensión del presente porque lo contextualiza en el tiempo y el espacio de una realidad social determinada porque:

- Permite analizar las tensiones temporales, que pueden ser de varios tipos: social, ideológico, político, económico, etc.
- Estudia la causalidad y las consecuencias de los hechos históricos, lo que permite desmitificar las ideas erróneas que tanto escolares como adultos con poca educación tienen, además de proporcionar la habilidad de describir las consecuencias de los hechos humanos.
- Explica la complejidad de los problemas sociales, pues proporciona visiones complejas en los análisis de la problemática actual y activa la percepción comprensiva de los fenómenos sociales.
- Permite construir esquemas de diferencias y semejanzas, de manera que permite contrastar los cambios y permanencias tanto en una misma época como en épocas distantes en el tiempo y el espacio.

- Estudia el cambio y la continuidad de las sociedades, de tal forma que se proporciona la posibilidad de diferenciar entre una moda o un verdadero cambio cultural o social, entre herencias del pasado o innovaciones.
- Potencia la racionalidad en el análisis de lo social, lo político y de la vida humana, pues es bueno formar ciudadanos cuyas emociones se encuentran influidos por la subjetividad.
- Enseña a utilizar métodos y técnicas de la investigación social (cartografía, estadística, etc.) para que el alumno participe de forma activa en clase y en su aprendizaje, aproximando al estudiante al método científico histórico para que sepa cómo se produce el estudio de lo social.
- Ayuda a conocer y contextualizar las raíces culturales e históricas porque sitúa al estudiante en un ámbito general y contextualiza su identidad con otras, aunque la adquisición de este sentido de identidad se hace difícil.

2. *Contribuye a desarrollar las facultades intelectuales:* siempre y cuando se trate de un proceso de enseñanza/aprendizaje activo, dinámico y de indagación en el que el alumno trabaje con los conocimientos, los clasifique, analice, describa, etc., para lograr que el estudiante desarrolle el pensamiento formal antes de lo que establecen algunas de las escuelas de psicología evolutiva.

3. *Enriquece otros temas del currículo y estimula las adiciones para el tiempo libre:* el estudio de las ciencias sociales acercan al alumno a diferentes visiones del conocimiento social, pudiendo aproximarse a muchos temas presentes en el currículo partiendo del estudio de la historia, aunque no puede olvidarse de impulsar e inculcar el gusto por la investigación del pasado.

4. *Ayuda a adquirir conciencia respecto a las formaciones sociales:* el aprendizaje más atractivo y fructífero es el que se produce gracias a la combinación de la inteligencia y la sensibilidad, pues mostrar pasión y empatía por un tema implica el compromiso y ofrece una mirada más interesante sobre los conflictos sociales.

Es imprescindible que la sociedad en la que nos encontramos, y con mayor énfasis los docentes, cuestionen el papel formativo que la Historia tiene en la Educación Primaria. El estudio del tiempo es imprescindible porque es necesario, en primer lugar, construir



los conceptos temporales para ordenar los que se vayan adquiriendo más adelante. El primer papel que la Historia desempeña en la educación de los niños es que aprendan a ordenar el eje temporal de su propia vida, es decir, que los niños entiendan las nociones de tiempo: días, semanas, años, etc. El segundo rol que la Historia desempeña en esta etapa es la creación de mecanismos de identidad superiores a la propia familia, pues el sentimiento de formar parte de un grupo se suele originar gracias al estudio de la historia, ya que es quien nos ofrece la idea de complejidad social.

Estos autores defienden que la historia también ayuda a que los alumnos aprendan a diferenciar entre relatos que son producto de la imaginación y la invención de los acontecimientos que ocurrieron en el pasado, además de tener un rol formativo de valores éticos y morales porque permite iniciar a los estudiantes en la empatía y muestra diferentes actitudes ante un suceso.

#### **4.4. LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA**

Como apunta Pozo (1985), hasta hace poco menos de dos décadas, el aprendizaje de la historia se basaba en una serie de nombres y fechas que el alumno debía memorizar, lo que no necesitaba una cierta capacidad cognitiva para entender los acontecimientos sino paciencia para aprender datos que poco después se iban a olvidar y que no ayudaba al alumno a comprender el mundo que le rodea. Sin embargo, poco a poco se fue produciendo un cambio con el que ya no se pretendía que los alumnos supieran contar lo que sucedió en el pasado, sino que también debían entenderlo, pasando de una historia narrativa a una historia conceptual.

Este cambio olvidaba al alumno, pues se encontraban con grandes dificultades para entender el significado histórico de esos personajes o hechos del pasado. Este autor afirma que actualmente nos encontramos en una situación en la que el alumno no entiende los elementos básicos de la historia que se les enseña, en parte porque los alumnos tienen una estructura temporal limitada y en parte porque los libros de texto están llenos de conceptos que la mayoría de los alumnos no llegan a entender. Por ello, Pozo defiende que es necesaria la transformación en la metodología para enseñar la

historia a los alumnos, de manera que se realice un cambio en la orientación de las metas y objetivos pedagógicos, siendo él el que elabore sus propios conocimientos.

Es importante considerar las dificultades que se encuentran los alumnos en el aprendizaje y la consecución de determinadas habilidades y conocimientos que se presentan en las ciencias sociales, al igual que otras disciplinas, partiendo de que “no todos los contenidos disciplinares se transmiten y reciben con el mismo grado de facilidad o dificultad” (Liceras Ruiz, 1997, p.15). Este autor afirma que las dificultades de aprendizaje que los alumnos presentan en el estudio de las ciencias sociales pocas veces presentan sus causas en ellos mismos, al menos exclusivamente, y explica las características que presentan:

- Presentan menor especificidad disciplinar y suelen asociarse a la inmadurez o como consecuencia de características o condiciones escolares o socioambientales.
- Por lo general, son transitorias y el alumno va superándolas gracias a las tareas que va realizando, aunque pueden llegar a suponer un obstáculo que requiera un esfuerzo por parte del alumno para superarlas y lograr los conocimientos que se piden.
- Tanto las dificultades de aprendizaje como el fracaso escolar que llevan consigo son muy cambiantes.
- Suelen ser la consecuencia de múltiples factores, no de una única causa.
- Son personales, es decir, cada alumno con dificultades de aprendizaje es distinto y las experimentan de diferentes maneras.

Este autor reconoce que realizar una investigación sobre las causas de estas dificultades de aprendizaje se hace una tarea difícil ya que muchas tienen un origen general y apartado de las distintas disciplinas, aunque señala a grandes rasgos los factores generales que abordan un campo más amplio de influencia sobre el currículo y los procesos académicos.

Si nos centramos en el estudio de la Historia, tenemos que tener en cuenta que, obviamente, hay dificultades que se presentan por los rasgos característicos de esta disciplina, como la comprensión del tiempo histórico, aunque también encontramos

otras que son más generales y que pueden observarse en el aprendizaje de otras disciplinas, como los valores. Liceras Ruiz (1997, p.129) afirma que hay tres aspectos fundamentales que dificultan el aprendizaje de esta disciplina: inadecuación de los contenidos a las capacidades intelectuales de los estudiantes, cantidad y relación de las ideas previas con los contenidos a aprender y la necesidad de tener un conocimiento determinado con el que asimilar los nuevos contenidos; aunque no es mucho lo que se sabe sobre las capacidades o habilidades que los estudiantes necesitan desarrollar para elaborar su conocimiento histórico.

Para hacer los conocimientos históricos que los profesores deben transmitir a los alumnos lo más objetivos posibles, es necesario dominar las habilidades y los recursos necesarios, ya que no existe una observación directa por parte de este alumnado sobre los hechos históricos que deben aprender, siendo la dificultad primordial a tener en cuenta en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia. Los referentes temporales para un niño de esta etapa son de carácter personal, de manera que si no es capaz de asimilar el tiempo independientemente de esta experiencia personal, tampoco podrá diferenciar las situaciones aisladas de su estructura. Incluso al terminar la etapa de Primaria, el niño no es capaz de hacer una definición concreta de tiempo, no siendo hasta los 15 ó 16 años cuando comienza a entender la sucesión de tiempo y aplicar esa noción de temporalidad a su estudio de los sucesos y acontecimientos del pasado.

El estudio de la historia exige una conceptualización precisa y flexible porque el objeto de estudio necesita una actividad mental que posibilite comprender las complicadas acciones de las sociedades a lo largo del tiempo, lo que hace que la aprehensión de los conceptos sociohistóricos sea uno de los factores que más dificultan el aprendizaje de las ciencias sociales. En todo caso, el estudio de la historia debe ir encaminado a la comprensión de la sociedad actual, pues nos responde muchas cuestiones sobre el presente en el que vive el niño.

De acuerdo con Asensio (1993, p.21), los procedimientos para la enseñanza de los contenidos de Historia siempre deben partir de las capacidades que ya poseen los alumnos para fundamentar en ellas las habilidades que todavía no domina. Los contenidos conceptuales de esta disciplina deberán seguir un orden creciente de más

simple a más complejo, de manera que exista una organización de los mismos para su estudio.

Es importante señalar que la Historia debe ser una materia lúdica, sin dejar de lado el aspecto educativo. Ésta es una materia que ofrece un gran potencial educativo debido a la curiosidad e interés que despierta en el alumno, pero solamente si el docente emplea una metodología adecuada para eliminar el aburrimiento que se produce en los alumnos tanto en clase como en el estudio. “La clase de Historia para los niños debe aspirar a ser un lugar lleno de interés, donde se resuelvan enigmas y donde se satisfaga la curiosidad natural de todo ser humano por lo pasado y sus formas de vida” (Prats y Santacana, 2011, p. 41-42).

El estudio de la historia tiene que promover una visión integral de los acontecimientos históricos mediante cuatro ámbitos de estudio:

1. *Económico*: a lo largo de la historia los seres humanos se han relacionado produciendo, intercambiando y distribuyendo bienes.
2. *Social*: las diversas maneras de organización, características, vida cotidiana, importancia de los diversos grupos sociales, etc.
3. *Político*: se refiere a los cambios en las formas de gobierno, leyes, organización social, etc.
4. *Cultural*: engloba las diversas manifestaciones mediante las que los hombres han representado, interpretado y modificado el mundo que les rodea, refiriéndose a expresiones tanto populares como religiosas.

La enseñanza de la Historia requiere de la innovación en la forma de trabajar y organizar los contenidos para despertar el interés y la motivación de los alumnos por su estudio. Para ello, es necesario que el docente tenga un buen conocimiento de los programas de la materia para poder manejar con soltura los contenidos y poder seleccionar los contenidos y los temas, lo que requiere una continuación y una relación entre lo que se estudia antes y después de cada tema y la selección de la metodología más adecuada para abordar cada tema.

El docente tiene que valorar al alumno, al entorno escolar y a sí mismo para decidir el instrumento más adecuado para la evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje, de manera que, a medida que se va desarrollando el tema o unidad didáctica, vaya reflexionando sobre su propia actuación para ir realizando los ajustes pertinentes.

#### **4.5. ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA**

La enseñanza de la Historia de forma significativa requiere partir de las estrategias y la utilización de recursos que posibiliten al alumno al conocimiento histórico mediante el dominio del tiempo convencional para dar paso posteriormente al tiempo histórico. Para ello es apropiado proponer a los alumnos preguntas sobre su vida cotidiana, resaltando objetos, situaciones o personas de gran valor para ellos, de tal manera que puedan apreciar la propia identidad a la vez que les acercamos a la concepción histórica de manera personal y experiencial y fomentamos un conocimiento intercultural mediante las opiniones de distintas culturas y personas.

El uso de mapas ayuda a comprender la noción de espacio, ya que sirve para ver de manera resumida los cambios que se han producido en el espacio, mostrando los escenarios en los que se han producido los hechos y acontecimientos que estamos enseñando a los alumnos.

La elaboración de mapas conceptuales sirve para potenciar la comprensión del conocimiento histórico ya que están constituidos por conceptos y su elaboración exige la comprensión de los contenidos que estamos sintetizando.

Feliu y Hernández (2001) defienden que el uso de las fuentes primarias es importante para el estudio de la historia, pues son de la misma época que los hechos que estamos explicando a los alumnos. Dentro de las fuentes primarias, cabe destacar las fuentes arqueológicas, ya que hemos utilizado un yacimiento como detonante del proyecto. Este tipo de fuentes primarias son elementos descontextualizados de su momento espacio-temporal y por lo general no son restos completos porque se han erosionado con el paso del tiempo. Los alumnos muestran un gran interés por el trabajo arqueológico porque lo asimilan a una aventura nueva a vivir, aunque requiere un pensamiento más abstracto y la utilización de su imaginación. El uso de la imaginación para reconstruir los

elementos que les pongamos delante va creando en el niño rutinas de observación para que en el futuro puedan reapplicar en su vida cotidiana al visitar otros lugares que se encuentren en circunstancias parecidas. Para potenciar esto, es bueno realizar construcciones a escala de algún elemento del pasado utilizando diferentes tipos de fuentes materiales (monedas, edificios, estatuas, etc.) e interpretar los aspectos de la vida del pasado sobre la que nos transmiten información.

El contacto con el Patrimonio Histórico es importante porque permite que los alumnos realicen una observación objetiva. La historia se interioriza y aprehende partiendo de la experiencia directa, por lo que es conveniente que los alumnos recorran y experimenten los lugares en los que ocurrieron determinados hechos. Vivir la historia exige el contacto con el Patrimonio y, consecuentemente, salir del aula al encuentro de los hechos pasados. “El alumnado (...) donde realmente aprende y vive la historia es en los grandes museos, en los espacios patrimoniales, en los monumentos y en los centros de interpretación” (Feliu y Hernández, 2011, p.84).

El Patrimonio no solamente nos ofrece conocimientos históricos, sino que también inculca y desarrolla valores en los niños, tanto en el ámbito educativo como en su vida diaria, además de la reflexión sobre actitudes, valores y normas sociales, comportamientos de respeto y conservación del patrimonio.

Los museos y espacios patrimoniales son grandes fuentes primarias de información que podemos utilizar como punto de partida para el estudio de un tema o acercar al alumnado a un periodo histórico concreto, de manera que resulte atractivo y predisponga a los alumnos para el estudio de los contenidos, es decir, para motivarlos y suscitar curiosidad por el tema que vamos a tratar. El docente es quien tiene que preparar la visita ya que es quien conoce las motivaciones e intereses de sus alumnos, de manera que les resulte lo más significativo posible, profundizando en los aspectos que más interesen para el estudio del tema.

En la visita de los yacimientos arqueológicos lo principal es relacionar los conocimientos que ya tienen para poder proponer hipótesis sobre la función o la estructura de aquello que están visitando. Este tipo de actividades pretende que los niños sean capaces de entresacar la información a partir de diferentes tipos de elementos

patrimoniales y visitar estos lugares con criterio, siendo capaces de localizar las piezas y diferenciar y resaltar los aspectos que resulten de interés para nuestro estudio.

#### 4.6. LA VILLA ROMANA LA OLMEDA

Cortés (2009) define la villa romana de La Olmeda como uno de los grandes yacimientos arqueológicos españoles debido a la presencia de un gran número de mosaicos que posee y a su conservación desde su descubrimiento, formando uno de los yacimientos-museo más visitados de España. Se encuentra en el municipio de Pedrosa de la Vega, al norte de la provincia de Palencia.

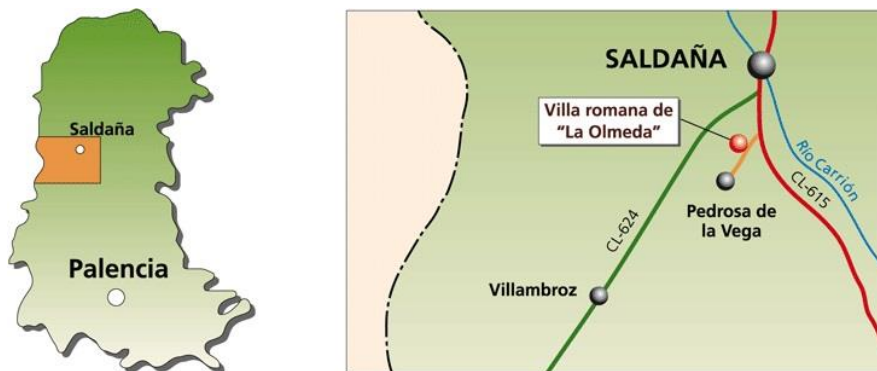


Figura 1: Mapa de la localización de la villa romana La Olmeda

Este autor, afirma que el descubrimiento de la villa romana La Olmeda se produjo en 1968, aunque fue en 1969 cuando se descubrió la parte principal de la *pars urbana*, incluido el salón principal. Debido a la magnitud de los descubrimientos, el propietario donó el yacimiento a la Diputación Provincial y se construyó una estructura que permitía la visita al yacimiento a la vez que se seguía con las excavaciones y los trabajos de conservación del mismo, que ha sido modificada en varias ocasiones hasta la actual (Cortés, 2009, pp.11-12). Desde 1996, el yacimiento está considerado Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica (Abásolo y Martínez, 2012, pp.13-14).

Nos encontramos con dos asentamientos principales: el más antiguo data de finales del siglo I o principios del II y tenía unas dimensiones bastante amplias, aunque desde la época visigoda hasta al menos el siglo XIV se utilizó como cementerio, afectando a la

## LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

estructura del edificio; el segundo asentamiento se produjo durante el siglo IV, tratándose de una gran vivienda simétrica que perteneció a un aristócrata dividida en dos partes independientes aunque unidas por un ancho pasillo. Este último asentamiento es el que ha centrado la atención de los trabajos arqueológicos y el objeto principal de visita.

Se conoce la totalidad de la *pars urbana* de este segundo asentamiento y a su alrededor se encuentran cuatro cementerios en los que se han encontrado más de seiscientas tumbas. También encontramos perfectamente definido el sector de la *pars rustica*, sobre la que hay un proyecto en marcha para definir mejor las instalaciones.

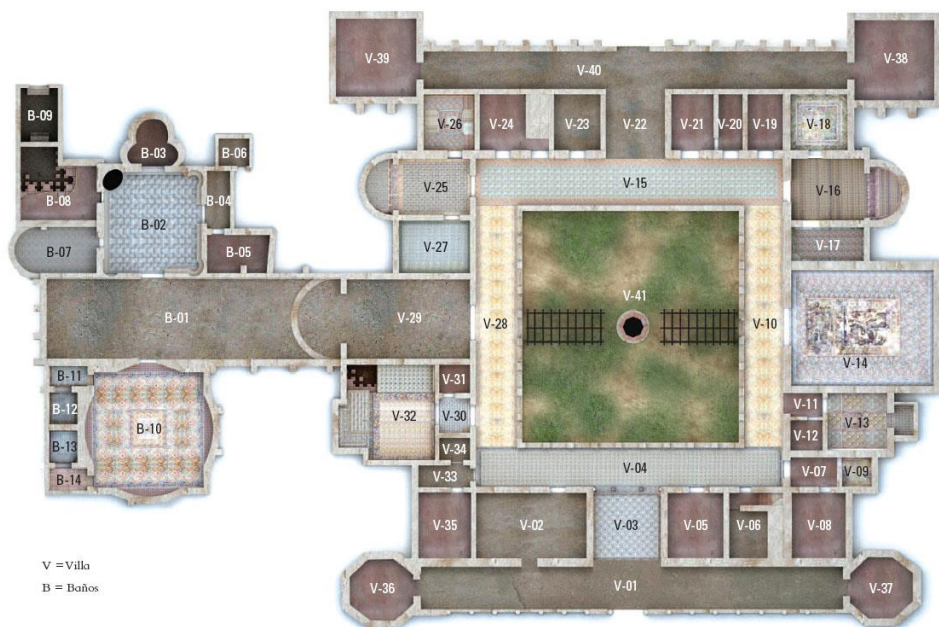


Figura 2: Plano de la villa romana

La vivienda es un palacio de forma cuadrada que cuenta con 35 habitaciones, 26 de las cuales tenían un piso recubierto de mosaicos, organizadas alrededor de un patio interior. En sus esquinas se situaban cuatro torres, dos de ellas octogonales y dos cuadradas comunicadas entre sí por galerías. Se intuye, gracias a la presencia de escaleras, que tanto en el ala este como en el oeste el edificio contaba con una segunda planta, donde también había habitaciones importantes ya que también tenían el suelo recubierto de mosaicos. En el corredor que rodea el patio se situaban unas columnas, que fueron sustituidas en el ala sur por nueve arcos de punto, que quedaron perfectamente “tumbados” en el suelo tras la destrucción de la villa, lo que permitió su reconstrucción,



siendo “uno de los ejemplos de recuperación de estructuras más singulares de la arquitectura doméstica bajoimperial” (Cortés, 2009, p 17).

La galería sur tenía un mosaico en el suelo mal conservado, debido a una zanja que destruye también una parte de la galería oeste, casi todo el mosaico de la galería sur y atraviesa varias habitaciones. Esta zanja fue hecha antes de la destrucción de la vivienda ya que se utilizó como basurero para restos de animales, cerámicas del siglo V y recipientes de cobre y bronce, aunque no se sabe con exactitud el motivo de su realización.

De acuerdo con Cortés (2008), en la sala principal de la vivienda (V-14 del plano) se sitúa el mosaico figurado más importante de la villa, el *oecus*. Las escenas centrales están rodeadas por una amplia cenefa en la que se superponen coronas de laurel entrelazadas. La parte figurativa del mosaico se puede diferenciar por sus dos motivos principales. La escena más cercana a la entrada se compone por la suma de varias escenas de caza independientes donde se representa la lucha entre varios cazadores con diversos animales, en su mayoría de procedencia africana. Los cazadores van tanto a pie como a caballo y utilizan jabalinas y lanzas para atacar a los animales.



Figura 3: *Oecus*. Escena de caza

La escena principal del mosaico muestra un tema mitológico: Ulises descubre a Aquiles, oculto bajo vestimentas de mujer, en la isla de Skyros. Los elementos que componen la escena hacen referencia a que se desarrolla en el gineceo, una zona del palacio real que se reservaba a las mujeres, estando los personajes representados a un tamaño mayor al natural. Esta escena se encuentra rodeada por una cenefa con una serie de medallones

donde se representan los rostros de hombres y mujeres, alternativamente. En las cuatro esquinas de la cenefa de laureles se encuentran representadas las cuatro estaciones en rostros de mujer, primavera y otoño parcialmente conservadas, verano desaparecida e invierno la más completa.



Figura 4: *Oecus*. Escena central y cenefa de medallones

Según Abásolo y Martínez (2012, pp.64-72), los baños se sitúan en un edificio independiente al oeste de la vivienda, aunque comunicado a la misma mediante un ancho corredor, que divide el edificio en dos partes, siendo el sector norte el espacio que configuran las termas propiamente dichas. El almacén de combustible tiene unas características que indican que no pertenecía al cuerpo principal de los baños, ya que el aparejo de los muros es notoriamente diferente. La sala templada (B-08) comunicaba con la sala caliente y el *sudatorium* (B-10 y B-09 respectivamente) por debajo del suelo, cubierto por un mosaico que tuvo que ser reformado en varias ocasiones, lo que sabemos por la presencia de tres pavimentos superpuestos.

En el sector sur nos encontramos con una sala central (B-12) de planta circular que recibía la calefacción mediante canales radiales y chimeneas, dando a pensar que podría haber sido una habitación templada. Encontramos cuatro salas pequeñas anexas de planta rectangular mediante dos puertas, probablemente salas de masaje destinadas a hombres y mujeres por separado (dos y dos).



Figura 5: Baños. Sala B-12

La *pars rustica* se sitúa al suroeste de la vivienda y se ha excavado un sector que ha permitido acreditar una serie de almacenes de forma rectangular con muros dañados por una excavación de varios pozos.

Las *necrópolis* se encuentran en el entorno de la villa, aunque no solamente se han encontrado restos de la época romana en los diversos cementerios encontrados, sino que también hay restos que datan de épocas anteriores y posteriores. El cementerio norte se encontró en 1974 y cuenta con unas 111 tumbas en total. Se caracterizan porque las fosas no tenían ningún revestimiento y la gran mayoría de los ajuares funerarios no se encontraban dentro de las cajas, que eran de madera, exceptuando cinco de ellas. La semejanza entre la gran mayoría de las cajas lleva a pensar que había un taller de producción. La necrópolis sur fue el primer cementerio que se descubrió, en 1972, siendo uno de los cementerios más extensos de la Hispania de la época bajoimperial debido a las 526 tumbas encontradas, aunque apenas se han encontrado conjuntos funerarios. La orientación de los enterramientos y el menor número de ajuares en este cementerio sur lleva a pensar que se trata de una manifestación de creencia cristiana. (Abásolo y Martínez, 2012, pp.82-92)

## **5. METODOLOGÍA**

Para la elaboración de este trabajo he partido de la utilización de los yacimientos como recurso didáctico. He realizado una breve investigación sobre la enseñanza de la historia en el aula y algunas estrategias que recogen diversos autores para llevar a cabo este proceso de enseñanza de una manera motivante para los alumnos.

Posteriormente he elegido la villa romana de La Olmeda como yacimiento que fundamenta la propuesta didáctica. He incluido en la fundamentación teórica un pequeño apartado en el que se explica a grandes rasgos los datos más relevantes de este yacimiento. Para la elección de las actividades, recogí las ideas que se me iban ocurriendo y después he buscado información sobre los aspectos que quería trabajar en las distintas actividades, de tal manera que todas ellas tienen un momento de explicación de contenidos y, posteriormente, el alumno pasa a ser protagonista al trabajar con los contenidos que el profesor les ofrece.

Por último, he realizado una reflexión sobre el proyecto y su realización y he recogido la bibliografía y las fuentes utilizadas para la realización de las actividades.

## **6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

### **6.1. ORIGINALIDAD**

La originalidad de esta propuesta didáctica radica en que las actividades que se llevan a cabo en la villa romana de La Olmeda son para el desarrollo en las instalaciones que albergan el yacimiento, a excepción del cuadernillo didáctico, por lo que esta propuesta pretende llevar los contenidos y las experiencias al aula para que se puedan ajustar al nivel, las capacidades, las necesidades, los intereses y los tiempos de trabajo de los alumnos que van a trabajar estos conocimientos.

### **6.2. METODOLOGÍA**

La metodología que se va a utilizar para el desarrollo de esta propuesta didáctica es lúdica, dinámica y participativa. El profesor deberá iniciar un proceso de enseñanza aprendizaje fundamentado en el *feedback* que permita ir haciendo las modificaciones oportunas que considere para la correcta realización de la propuesta y la consecución de los objetivos que se proponen.

Las actividades se realizarán en su mayoría mediante el trabajo en equipo, ya sea porque es necesario hacer grupos de trabajo para llevarlas a cabo o porque necesiten de la opinión, la ayuda o la cooperación con los demás compañeros. Esto pretende fomentar la coordinación, la cooperación y el compañerismo entre los alumnos del aula, así como estrechar lazos y conocer mejor a los compañeros y demás estudiantes del centro.

Los grupos de trabajo para las actividades que lo requieran deberán ser lo más heterogéneos posible, por lo que será el profesor quien distribuya a los alumnos en función de sus conocimientos, capacidades y competencias personales. De esta manera, los alumnos no solamente aprenderán de manera individual mediante la investigación sobre los diferentes aspectos que se van a trabajar, sino también del diálogo con los compañeros y la comparación y contraste de ideas.

El tutor del curso será la persona encargada de explicar las actividades a los alumnos y deberá coordinarse con los demás profesores, en el caso en el que se necesiten horas de

otras asignaturas que no imparta él mismo, utilizando siempre todos los recursos posibles para que los alumnos comprendan correctamente los contenidos, el procedimiento y los objetivos de las actividades.

### **6.3. PROPUESTA DIDÁCTICA**

#### **6.3.1. CONTEXTUALIZACIÓN**

Esta propuesta se enmarca en un proyecto cultural que se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar. En este proyecto encontramos una selección de las culturas más importantes que han estado presentes en la Península Ibérica durante su historia. El trabajo realizado sobre cada una de las culturas durará un mes, de tal manera que haya tres semanas de trabajo y una semana de exposición de las actividades realizadas, ya sea en forma de papel, de maquetas, murales, actuaciones, etc.

Este proyecto no es algo exclusivo para realizar en la asignatura de Conocimiento del Medio, sino que será un trabajo interdisciplinar que se trabajará desde las distintas asignaturas, según las necesidades de cada actividad para ser llevadas a cabo.

Las actividades que se plantean a continuación serán llevadas a cabo por los 25 estudiantes que forman el aula de 6º de Educación Primaria, pues son los alumnos de la etapa que tienen una mayor capacidad para comprender la historia, y serán expuestas y explicadas a los demás alumnos del centro.

A continuación se recoge la propuesta didáctica planteada para el estudio de la cultura romana en el aula. Partiendo de la villa romana de La Olmeda se planificarán una serie de actividades relacionadas con el ocio, la vida, las comidas, y los aspectos más relevantes de esta civilización.

### 6.3.2. CONTENIDOS

Los contenidos específicos<sup>7</sup> que quiero que los alumnos adquieran con la realización de la propuesta son:

#### CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Partes en las que se divide una villa romana y funciones de las mismas.
- Material y metodología que se utilizaba en la educación de la época romana.
- Actividades de ocio y juegos de los romanos.
- Moneda romana.
- Diferentes manifestaciones de arte romano.
- Elementos que conformaban la vida romana (vestimenta, joyas, peinado, etc.).

#### CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Realización de una maqueta de una villa romana, diferenciando sus partes y explicando las funciones de cada una de ellas.
- Reconocimiento de las diferentes formas de ocio de la época romana.
- Fabricación de un instrumento de la época romana.
- Recreación de un día mercantil incluyendo los elementos que conformaban la vida cotidiana (peinados, vestimentas, etc.).
- Realización de una comparación entre la cultura romana y la propia, señalando las similitudes y diferencias entre ambas.
- Utilización del vocabulario específico del tema.

#### CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Aprendiendo las partes que componen una villa romana.
- Respetando y valorando el patrimonio histórico de España y, más concretamente, el de Castilla y León.

---

<sup>7</sup> Los contenidos generales de la propuesta se encuentran recogidos en el apartado de apéndices

- Comprendiendo el sistema educativo romano y apreciando el material destinado a la educación de la época.
- Valorando las manifestaciones artísticas de la cultura romana.
- Conociendo los elementos que conformaban la vida cotidiana en la época romana.
- Apreciando las similitudes y diferencias entre la cultura romana y la propia.

### 6.3.3. OBJETIVOS

El objetivo principal de esta propuesta es acercar a los niños a una de las culturas más importantes en la historia, la romana, de una manera lúdica y práctica para que conozcan los aspectos más relevantes de la época (jerarquía, modo de vida, utensilios de belleza, moneda, enseñanza, juegos, etc.).

Los objetivos específicos<sup>8</sup> que pretendo conseguir con el desarrollo de esta propuesta son:

- Conocer las partes de una villa romana y sus funciones.
- Realizar una maqueta de una villa romana a partir del estudio de las partes en las que se dividía.
- Apreciar y respetar el legado cultural que la civilización romana nos dejó en la península, concretamente en Castilla y León.
- Conocer el método de enseñanza que se utilizaba en la época romana y realizar una recreación de varios elementos del material escolar.
- Conocer las formas de ocio y los juegos de la época romana.
- Valorar el arte romano en todas sus manifestaciones (escultura, arquitectura, mosaicos).
- Conocer los elementos de la vida diaria romana: vestimenta, maquillaje, joyas, peinado, comidas, etc.
- Conocer el sistema monetario romano y recrear los distintos tipos de monedas que utilizaban.

---

<sup>8</sup> Los objetivos generales de la propuesta se encuentran recogidos en el apartado de apéndices.



- Establecer similitudes y diferencias que existen entre la cultura romana y la cultura propia.

#### 6.3.4. PLANIFICACIÓN

A continuación se detallan las actividades que componen la propuesta didáctica sobre la enseñanza de la cultura romana a través del conocimiento de la villa romana de La Olmeda, uno de los grandes yacimientos que tenemos de esta época. Las actividades parten de este yacimiento para acercarnos a esta cultura y van profundizando en los diferentes aspectos que la componen.

Para su realización se requiere tanto el uso de fuentes primarias como otros recursos y se desarrolla el método científico, lo que contribuye a que el alumno consiga una mayor comprensión de los contenidos. La propuesta concluye con una actividad que consiste en “viajar en el tiempo” y vivir una experiencia que englobe todos los elementos de la vida cotidiana de la época romana.

En la siguiente tabla recogemos la secuenciación de las actividades, que se realizarán durante cuatro horas semanales de conocimiento del medio y una de plástica. Cada sesión tiene una duración de cincuenta minutos:

Semana 1	Sesión 1	Actividad 1: ¡Somos arquitectos!
	Sesión 2	Actividad 1: ¡Somos arquitectos! (Continuación)
	Sesión 3	Actividad 1: ¡Somos arquitectos! (Continuación)
	Sesión 4	Actividad 1: ¡Somos arquitectos! (Continuación)
	Sesión 5	Actividad 1: ¡Somos arquitectos! (Continuación)
Semana 2	Sesión 1	Actividad 2: Nos vamos de excursión
	Sesión 2	Actividad 2: Nos vamos de

LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA LA  
ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

		excursión (Continuación)
	Sesión 3	Actividad 3: La escuela romana
	Sesión 4	Actividad 3. La escuela romana (Continuación)
	Sesión 5	Actividad 4: Los pasatiempos de la antigüedad
Semana 3	Sesión 1	Actividad 5: Viajamos en el tiempo... ¡Somos romanos!
	Sesión 2	Actividad 5: Viajamos en el tiempo... ¡Somos romanos! (Continuación)
	Sesión 3	Actividad 5: Viajamos en el tiempo... ¡Somos romanos! (Continuación)
	Sesión 4	Actividad 5: Viajamos en el tiempo... ¡Somos romanos! (Continuación)
	Sesión 5	Actividad 5: Viajamos en el tiempo... ¡Somos romanos! (Continuación)
Semana 4	Sesión 1	Actividad 5: Viajamos en el tiempo... ¡Somos romanos! (Realización de murales)
	Sesión 2	Actividad 5: Viajamos en el tiempo... ¡Somos romanos! (Puesta en práctica)
	Sesión 3	Actividad 4: Los pasatiempos de la antigüedad (Puesta en práctica)
	Durante esta semana habrá una sala habilitada para la exposición de las maquetas realizadas en la actividad 1 y los murales explicativos sobre la actividad 5 permanecerán colgados por los pasillos del centro.	

### 6.3.5. ACTIVIDADES

#### Actividad 1: ¡SOMOS ARQUITECTOS!

##### **Objetivos:**

- Conocer las partes de una villa romana y sus funciones.
- Realizar una maqueta de una villa romana a partir del estudio de las partes en las que se dividía.
- Apreciar y respetar el legado cultural que la civilización romana nos dejó en Castilla y León.
- Valorar el arte romano en todas sus manifestaciones (escultura, arquitectura, mosaicos).

##### **Contenidos:**

- Partes de la villa romana: pars urbana (vivienda y baños), pars rústica, necrópolis.
- Funciones de cada una de las partes en las que se divide la villa.
- Mosaicos romanos.

##### **Desarrollo:**

Para la realización de esta actividad, el profesor explicará a los alumnos las partes en las que se divide una villa romana y sus funciones (*pars urbana*: vivienda, baños; *pars rústica*, necrópolis). Se explicará también que la *pars urbana* se divide, a su vez, en una zona destinada a la vivienda, compuesta por numerosas habitaciones, en cuyos suelos generalmente aparecen mosaicos, y otra destinada a los baños, diferenciando entre los distintos tipos de sala que lo componían: templadas, calientes, frías. Mediante el proyector, se les mostrará algunos ejemplos de mosaicos para que incluyan alguno en la maqueta.

Después, se pedirá a los alumnos que se coloquen en cinco grupos para la realización de la maqueta de la *pars urbana*. La actividad durará un total de cinco sesiones de 50 minutos cada una. Durante la primera sesión, los alumnos de cada grupo deberán realizar un croquis sobre el plano de su villa romana y determinar los materiales con los

## LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

---

que fabricarán la maqueta, intentando que la mayor parte sean reciclados. Se dejará a los alumnos tres sesiones más para la realización de la maqueta. Durante la quinta sesión, se dejarán quince minutos para ultimar los detalles de la maqueta, en el caso de ser necesario, y para preparar la exposición de su trabajo, pues deberán contar a los compañeros cómo han realizado la maqueta, argumentando la distribución que le han dado a la *pars urbana*, así como los distintos mosaicos que hayan podido incluir.

Las maquetas se expondrán durante la cuarta semana para que todos los miembros del centro puedan observar y apreciar el trabajo realizado.

### **Materiales:**

- Proyector.
- Folletos, libros, documentos, etc., informativos sobre la villa romana (en caso de ser necesarios).
- Cualquier material que el alumnado considere oportuno para la realización de su maqueta.

### **Actividad 2: NOS VAMOS DE EXCURSIÓN**

#### **Objetivos:**

Apreciar y respetar el legado cultural que la civilización romana nos dejó en

- Conocer las partes de una villa romana y sus funciones.
- Appreciar y respetar el legado cultural que la civilización romana nos dejó en Castilla y León.
- Valorar el arte romano en todas sus manifestaciones (escultura, arquitectura, mosaicos).

#### **Contenidos:**

- Partes de la villa romana: *pars urbana* (vivienda y baños), *pars rústica*, necrópolis.
- Funciones de cada una de las partes en las que se divide la villa.
- Mosaicos romanos.

**Desarrollo:**

En esta actividad realizaremos una salida durante una mañana al yacimiento arqueológico de la villa romana de La Olmeda, en Pedrosa de la Vega. Una vez realizada la visita, los alumnos realizarán el taller de construcción de mosaicos que oferta este yacimiento-museo. Después de la visita se dejará tiempo libre a los alumnos para almorzar y, en el caso de que el yacimiento acoja alguna exposición, se realizará la visita a la misma. Posteriormente, nos dirigiremos a la iglesia de San Pedro de Saldaña para visitar el museo que alberga. En este museo encontraremos algunos objetos de la vida cotidiana romana relacionados con los juegos, la vestimenta, utensilios de mesa, etc., y que servirán como introducción para la realización de actividades posteriores.

En una segunda sesión, realizaremos el cuadernillo didáctico<sup>9</sup> que la villa romana ofrece como recurso para trabajar con los alumnos. Serán ellos quienes contesten las preguntas sobre los diferentes aspectos que se explicaron el día anterior en la visita del yacimiento. Una vez hayan acabado, los alumnos se pondrán por grupos para contrastar respuestas y finalmente se corregirán en alto entre todos.

**Materiales:**

- Material necesario para la excursión: mochila, ropa cómoda, calzado deportivo, almuerzo, etc.
- Cuadernillo didáctico proporcionado por el yacimiento.

**Actividad 3: LA ESCUELA ROMANA**

**Objetivos:**

- Conocer el método de enseñanza que se utilizaba en la época romana y realizar una recreación de varios elementos del material escolar.
- Apreciar y respetar el legado cultural que la civilización romana nos dejó en la península, concretamente en Castilla y León.

---

<sup>9</sup> Disponible en:

[http://www.villaromanalaolmeda.com/export/sites/villaromana/otrosContenidos/actividad/2012/documentos\\_2012/PDF\\_PRIMARIA\\_FINAL\\_TRZ\\_xAZUL-PRIMARIAx.pdf](http://www.villaromanalaolmeda.com/export/sites/villaromana/otrosContenidos/actividad/2012/documentos_2012/PDF_PRIMARIA_FINAL_TRZ_xAZUL-PRIMARIAx.pdf)

## LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

---

- Establecer similitudes y diferencias que existen entre la cultura romana y la cultura propia.

### **Contenidos:**

- Características de la educación en Roma.
- Material escolar en la época romana.
- Semejanzas y diferencias entre el material escolar romano y el actual.

### **Desarrollo:**

Esta actividad se va a realizar durante una sesión de conocimiento del medio y otra sesión de educación plástica. Para comenzar, el profesor dará a los alumnos la documentación necesaria para explicar los contenidos que vamos a tratar, recogida en el apartado de materiales.

Durante la hora de conocimiento del medio se dejarán diez minutos para la lectura individual del primer texto. Una vez finalizada la lectura, los alumnos dispondrán de cinco minutos para que pregunten dudas sobre los conceptos con los que van a trabajar. Después, los alumnos realizarán las actividades propuestas en este texto y ampliarán la tabla sobre semejanzas y diferencias entre la educación romana que viene en las actividades, incluyendo todos los aspectos relativos a ella: etapas en que se divide la enseñanza, material escolar, jornada escolar, etc.

En la hora de educación plástica, los alumnos deberán realizar una recreación del material escolar romano con plastilina, que será expuesto con la maqueta de la villa romana durante la cuarta semana del proyecto.

### **Materiales:**

- Lecturas sobre los aspectos de la educación en la época romana.
  - La educación: Carballude, (1989, pp. 17-28)
  - La educación en Roma: <http://www.tarraconensis.com/colegio.html>
  - Sistema educativo romano:  
<http://viajeporlaeducacionupana.blogspot.com.es/2012/05/tercera-escala-sistema-educativo-romano.html>

- Folios para realizar la tabla de semejanzas y diferencias.
- Plastilina.

*Actividad 4: LOS PASATIEMPOS DE LA ANTIGÜEDAD*

**Objetivos:**

- Conocer las formas de ocio y los juegos de la época romana.
- Establecer similitudes y diferencias que existen entre la cultura romana y la cultura propia.
- Apreiciar y respetar el legado cultural que la civilización romana nos dejó en la península, concretamente en Castilla y León.

**Contenidos:**

- Juegos de los niños: muñecas, lucha, dados, canicas, tabas, etc.
- Ocio de adultos: circo, teatro, anfiteatro.
- Música en la época romana e instrumentos.

**Desarrollo:**

El profesor repartirá diferentes textos en los que se cuenta cuáles eran los juegos de los niños en la época romana, así como su descripción y objetos para llevarlos a cabo, cuáles eran los espectáculos para el tiempo de ocio de los adultos y cómo era la música de la época y los instrumentos que utilizaban.

Durante la primera mitad de la sesión los alumnos trabajarán con los contenidos sobre los juegos, realizando una tabla comparativa con los que se realizaban antes y los actuales, además de dejar una columna libre para que sus padres y abuelos les cuenten con qué jugaban ellos, de manera que vean que los juegos de la época romana han durado hasta las generaciones de sus abuelos y padres, pero actualmente la tecnología ha provocado que la mayoría de esos juegos caigan en el olvido.

En lo que concierne a la música e instrumentos, se les dará una serie de nombres de instrumentos, tanto de la época romana como actuales, para que realicen un dibujo de cada uno de ellos.

Los alumnos deberán dividirse en cinco grupos, elegir tres juegos de la época romana y elaborar o conseguir los materiales necesarios para ponerlos en práctica durante la cuarta semana con los alumnos de los demás cursos de la etapa, de manera que cada grupo trabajará con un curso. Durante esta sesión, los alumnos de sexto enseñarán a jugar a los más pequeños y les transmitirán los conocimientos que han adquirido sobre los juegos y pasatiempos de la cultura romana.

### **Materiales:**

- Lecturas sobre los pasatiempos de la época romana.
  - Los pasatiempos: Carballude, (1989, pp. 29-40)
  - Los juegos y el entretenimiento:  
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/646/Los%20juegos%20y%20el%20entretenimiento%20en%20Roma.htm>
  - El juego en la vida de un romano:  
<http://www.tarraconensis.com/vidaromana/espectaculos/espectaculos.html>
  - El juego en la antigua Roma:  
<http://franciscojaviertostado.com/2013/07/03/el-juego-en-la-antigua-roma/>
  - Música de la antigua Roma I:  
<http://valdemusica.blogspot.com.es/2013/04/musica-de-la-antigua-roma.html>
  - Música de la antigua Roma II:  
<http://valdemusica.blogspot.com.es/2013/04/musica-en-la-antigua-roma-ii-los.html>
  - La música de la antigua Roma:  
<http://arraonaromana.blogspot.com.es/2014/03/la-musica-de-la-antigua-roma.html>
- Folios
- Lapicero, goma, pinturas, etc.



*Actividad 5: VIAJAMOS EN EL TIEMPO... ¡SOMOS ROMANOS!*

**Objetivos:**

- Conocer los elementos de la vida diaria romana: vestimenta, maquillaje, joyas, peinado, comidas, etc.
- Conocer el sistema monetario romano y recrear los distintos tipos de monedas que utilizaban.
- Apreciar y respetar el legado cultural que la civilización romana nos dejó en la península, concretamente en Castilla y León.

**Contenidos:**

- Vestimenta de la época romana.
- Peinados romanos.
- Joyas y maquillaje que las mujeres romanas utilizaban para acicalarse.
- Comidas que realizaban los romanos.
- Sistema monetario de la época romana. Recreación de monedas.

**Desarrollo:**

Esta actividad va a contar con varias actividades que se van a realizar en un total de siete sesiones que van a servir para preparar los elementos que constituyen la vida cotidiana romana para la puesta en práctica en la última sesión.

En las dos primeras sesiones trabajaremos la vestimenta típica de la época romana. Partiendo de los textos correspondientes a este apartado, el alumno se informará sobre la vestimenta que se utilizaba en la época romana. Una vez realizada la lectura y comprendidos los contenidos, los alumnos deberán pensar cómo elaborarse su propio vestido romano con ropa que tengan en casa para, en la segunda sesión, llevarlo a clase y realizarlo. Para concluir, les daremos a los alumnos la lista con los materiales necesarios para la siguiente sesión, en la que trabajaremos el peinado romano.

En la tercera sesión, trabajaremos con el peinado de la época romana. Les daremos a los alumnos ejemplos sobre el peinado romano y, por parejas, realizaremos reproducciones con la ayuda del profesor.

## LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

---

En la cuarta sesión trabajaremos las joyas y el maquillaje de la época romana. Con esta actividad se pretende hacer ver a los alumnos que muchos de los adornos que utilizamos hoy en día, así como el maquillaje, no se ha inventado hace relativamente poco, sino que ya se utilizaba en la edad antigua que se ha conservado hasta nuestros días. También se pretende que conozcan los componentes que se utilizaban para fabricarlos y lo comparen con los productos de sus madres, para ver cómo ha cambiado su elaboración.

En la quinta sesión trabajaremos las comidas y el sistema monetario que se utilizaba. Durante la primera mitad de la sesión, los alumnos leerán los textos correspondientes a las comidas y realizarán una comparación con la actualidad respecto a los horarios y las dietas. Posteriormente, se les proporcionará el texto que habla de los tipos de monedas, diferenciando entre las vigentes en la época republicana y en la época de Augusto. Se dividirán en dos grupos: uno de ellos hará recreaciones con plastilina de las monedas de la época republicana y el otro de las de la época de Augusto. Estas recreaciones se expondrán la cuarta semana junto con las maquetas realizadas sobre la villa romana y con el material escolar.

En la sexta sesión se realizarán los murales para exponer en el centro sobre los elementos trabajados en las cinco sesiones anteriores, de los que se habrán tomado fotografías tanto del proceso de elaboración como de los productos finales.

En la séptima y última sesión, los alumnos traerán al aula las vestimentas que han confeccionado durante la semana anterior y, por grupos de cinco alumnos, explicarán a los demás alumnos del centro todo lo aprendido sobre la vida cotidiana de la época romana, así como la elaboración de los vestidos y de las monedas.

### **Materiales:**

- Lecturas sobre los diferentes aspectos de la vida cotidiana de la época romana.
  - Un día cualquiera: Carballude, (1989, pp. 41-53)
  - La ropa y el peinado en la época romana:  
[http://www.ehowenespanol.com/ropa-peinado-epoca-romana-lista\\_317463/](http://www.ehowenespanol.com/ropa-peinado-epoca-romana-lista_317463/)
  - La joyería en el mundo romano:

<http://arraonaromana.blogspot.com.es/2014/02/la-joyeria-en-el-mundo-romano.html>

- El arte de la orfebrería y joyería:  
<http://orfebrealejandroglade.blogspot.com.es/2013/10/joyas-romanas-de-la-antiguedad.html>
  - Las joyas en la antigua Roma: <http://www.dejoyas.com/joyas-en-la-antigua-roma.php>
  - El arte del maquillaje en la antigua Roma:  
<http://www.nationalgeographic.com.es/articulo/historia/secciones/7851/arte-del-maquillaje-antigua-roma.html>
  - Maquillaje en la antigua Roma:  
<http://muchosobreros.blogspot.com.es/2010/03/maquillaje-en-antigua-roma.html>
  - Monedas romanas: <http://www.slideshare.net/clasicasalagon/monedas-romanas>
- Telas para la confección de la vestimenta.
  - Plastilina para la recreación de las diferentes monedas.

### 6.3.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La valoración de esta propuesta didáctica no se va a realizar con un examen en el que los alumnos demuestren los contenidos que han aprendido, sino que se va a valorar el proceso de aprendizaje. La evaluación consistirá en la realización de una tabla de doble entrada en la que se va a ir anotando todo lo relevante a la realización de las actividades, es decir, se tendrá en cuenta el interés de cada alumno, la participación en clase, las explicaciones de las actividades realizadas, el uso del vocabulario específico del tema, la curiosidad por indagar más sobre los aspectos de la cultura romana que vamos a ir viendo para que las actividades queden más completas, etc.

Los criterios de evaluación<sup>10</sup> en los que voy a basarme para hacer la valoración de la propuesta didáctica son:

Criterio 8: “*Identificar aspectos básicos de la Historia de España, y en particular de Castilla y León: (...) Edad Antigua (...).*”

Criterio 10: “*Planificar la construcción de objetos (...) y realizarla, con la habilidad manual necesaria, combinando el trabajo individual y en equipo.*”

Criterio 14: “*Reconocer, identificar y poner ejemplos del patrimonio (...) histórico-artístico y cultural de Castilla y León y de España, señalando algunas características que justifiquen su importancia y la necesidad de su conservación.*”

## 7. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

Esta propuesta no se ha podido llevar a cabo, en primer lugar porque el periodo de prácticas se ha desarrollado entre el segundo y el tercer trimestre, de manera que no tenía una justificación dentro de los programas y planes llevados a cabo por el centro escolar en el que he estado.

En segundo lugar, he estado de prácticas en la clase de primero de Primaria, lo que me ha impedido realizar alguna de las actividades de manera puntual, ya que los niños de esta edad no tienen la concepción de tiempo ni una base de conocimientos sobre la que se pueda sustentar este proyecto, de manera que para ellos hubiera sido simplemente una actividad sin sentido, interés ni fundamento, es decir, no hubiera sido significativo para ellos, pues no tienen conocimientos con los que relacionarlos.

Por último, esta propuesta didáctica sobre la cultura romana se enmarca en un proyecto cultural anual sobre las diferentes civilizaciones y culturas que han estado presentes en la Península Ibérica que habría que desarrollar más en profundidad, seleccionando otras culturas a trabajar a lo largo del curso, así como planificar las actividades que se llevarán a cabo sobre cada una de ellas, de manera que los alumnos tengan una visión

---

<sup>10</sup>Relacionados con los establecidos por el Boletín Oficial Castilla y León, 9 mayo 2007, núm. 89, p. 9862, vigente en el actual curso académico 2013-2014.

general de la variedad de culturas que se han asentado en nuestro país. Por esto, no tiene sentido que se realice solamente una o dos actividades, ya que el objetivo de este proyecto anual consiste en concienciar a los alumnos y conocer la variedad de culturas que siempre ha habido a lo largo de la historia para que puedan llegar a comprender y valorar las diversas culturas actuales.

## **8. CONCLUSIONES FINALES**

La realización de este trabajo que ha permitido aprender mucho sobre la enseñanza de una de las disciplinas que integran la asignatura de Conocimiento del Medio, Social y Cultural. A través de la búsqueda de información, la estructuración de las ideas, la elaboración de una propuesta didáctica y una reflexión sobre este proceso he podido profundizar en el conocimiento de la enseñanza de la historia en la Educación Primaria.

Esta investigación me ha ofrecido el conocimiento de la gran variedad de recursos para la enseñanza de la historia de manera que los contenidos se hagan entretenidos, interesantes, accesibles y sencillos para la comprensión de los niños.

La enseñanza de la época romana en el aula no suele ser muy detallada y muchas veces solamente se proporcionan nombres y fechas que los niños olvidan pronto. Con la realización de este trabajo he podido observar una manera distinta de ofrecer los conocimientos de una manera más atractiva y sugerente para que los alumnos muestren predisposición a estos conocimientos.

La información recogida me ha servido para crear una propuesta didáctica basada en la participación por parte del alumnado en su proceso de aprendizaje, de manera que sean ellos los que trabajen con los conceptos y los pongan en práctica mediante diferentes actividades. La realización de las actividades planteadas requiere de una búsqueda e investigación sobre ciertos aspectos de la vida y la cultura romana, aunque se le proporcionen materiales como punto de partida de esa indagación personal. La propuesta también busca que el alumno aprenda y comprenda los contenidos históricos utilizando el vocabulario adecuado y que sepa expresar las ideas y contenidos adquiridos con sus propias palabras, además de fomentar el trabajo en equipo y la

cooperación con los compañeros. Con esta propuesta también pretendo hacer ver a los alumnos que la Historia es una asignatura que se puede hacer divertida y entretenida si nos salimos de las propuestas y metodologías tradicionales de impartirla.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRAFÍA CONSULTADA

### Bibliografía impresa:

Abásolo, J.A. y Martínez, R. (2012). *La Villa Romana de la Olmeda. Guía arqueológica*. Palencia: Diputación de Palencia.

Asensio, M. (1993, enero). Secuenciación del aprendizaje del conocimiento histórico. *Aula de innovación educativa*, 10, 15-22.

Carballude, P. (1989). *La vida diaria de los romanos*. Madrid: Editoriales SM.

Cortés, J. (2008). *Mosaicos en la Villa Romana La Olmeda*. Palencia: Diputación de Palencia.

Cortés, J. (2009). *La Villa Romana de la Olmeda. Guía breve*. (2.<sup>a</sup> ed.) Palencia: Diputación de Palencia.

Feliu Torruella, M. y Hernández Cardona, F.X. (2011). *12 ideas clave. Enseñar y aprender historia*. Barcelona: Graó.

Fontal Merillas, O. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: Ediciones Trea.

Liceras Ruiz, A. (1997). *Las dificultades en el aprendizaje de las ciencias sociales. Una perspectiva psicodidáctica*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Pozo, J. I. (1985). *El niño y la historia*. Colección: El niño y el conocimiento. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

## LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

---

Prats, J., Santacana, J., Lima Muñiz, L.H., Acevedo Arcos, M.C. (2011). *Enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Educación Básica*. México: Secretaría de Educación pública.

### Referencias legislativas:

Boletín Oficial Castilla y León, 9 mayo 2007, núm. 89.

Constitución Española de 1985. Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 (UNESCO). Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León. Disponible en: [http://travesia.mcu.es/portaln/jspui/bitstream/10421/310/1/D\\_37-2007\\_CyL\\_Patrimonio\\_Cultural.pdf](http://travesia.mcu.es/portaln/jspui/bitstream/10421/310/1/D_37-2007_CyL_Patrimonio_Cultural.pdf)

Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español. Disponible en: [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/116-1985.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/116-1985.html)

Lista del Patrimonio Mundial de 1972 (UNESCO). Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

### Webgrafía

<http://arraonaromana.blogspot.com.es>

<http://www.dejoyas.com>

<http://www.ehowenespanol.com>

<http://www.eumed.net>

<http://franciscojaviertostado.com>

<http://muchosobreroma.blogspot.com.es>

<http://www.nationalgeographic.com.es>

<http://orfebrealejandrolade.blogspot.com.es>

<http://www.slideshare.net>

<http://www.tarraconensis.com>

<http://valdemusica.blogspot.com.es>

<http://viajeporlaeducacionupana.blogspot.com.es>

<http://www.villaromanalaolmeda.com>

## 10. APÉNDICES

### 10.1. CONTENIDOS GENERALES DE LA PROPUESTA<sup>11</sup>

Los contenidos generales de la propuesta didáctica se enmarcan en el Bloque 5. Historia. El cambio en el tiempo.

- Uso de técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, para percibir la duración, la simultaneidad y la relación entre acontecimientos.
- Aspectos básicos de la Historia de España, y de manera particular, de Castilla y León:
  - (...) Edad Antigua. Yacimientos arqueológicos (...). La Romanización. La Meseta Norte durante la dominación romana.
- Conocimiento, valoración y respeto por las manifestaciones culturales y artísticas más relevantes del patrimonio histórico y cultural de España. El patrimonio cultural y artístico de Castilla y León: manifestaciones más relevantes (...).

---

<sup>11</sup> Relacionados con los contenidos para el tercer ciclo establecidos por el Boletín Oficial Castilla y León, 9 mayo 2007, núm. 89, p. 9861, vigente en el actual curso académico 2013-2014.



- Utilización de fuentes históricas, geográficas, artísticas, etc. para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido histórico.

## **10.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA<sup>12</sup>**

Los objetivos generales que pretendo que los niños alcancen con la propuesta didáctica son:

Objetivo 1: *“Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita el vocabulario específico del área que permita el desarrollo de la lectura comprensiva a través de textos (...) históricos, (...)”*

Objetivo 4: *“Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorezcan la participación en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.”*

Objetivo 5: *“Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos (...) culturales con características propias, valorando las semejanzas y diferencias con otros grupos (...)”*

Objetivo 6: *“Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, prestando especial atención a Castilla y León, valorándola críticamente (...)”*

Objetivo 8: *“Reconocer en el medio (...) cultural cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo, e indagar algunas relaciones de simultaneidad (...)”*

Objetivo 9: *“Conocer y valorar el patrimonio (...) histórico y cultural de España y de Castilla y León, respetando su diversidad y desarrollando la sensibilidad artística y el interés por colaborar activamente en su conservación y mejora.”*

Objetivo 13: *“Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, (...)”*

---

<sup>12</sup> Relacionados con los establecidos por el Boletín Oficial Castilla y León, 9 mayo 2007, núm. 89, p. 9858, vigente en el actual curso académico 2013-2014.